ESTUDIO DEL SECTOR

El cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, según: La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, técnica y de análisis de riesgo. Se realizó el análisis del sector desarrollando los aspectos que se reflejan en este documento.

OBJETO DEL CONTRATO: **OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS RESIDENCIAS ESTUDIANTILES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROPECUARIA DACHI DADA KERA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA**

PRESUPUESTO OFICIAL: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL VEINTITRES PESOS M/CTE ($59,967,023)

CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

Según la reglamentación de Colombia Compra Eficiente se identificó la clasificación o codificación UNSPSC siguiendo la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas.

CÓDIGO UNSPC	NOMBRE
72121400	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
95121900	Edificios y estructuras educacionales y de administración
72153600	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
30172000	Puertas
95121700	Edificios y estructuras público
30191500	Escaleras y andamiaje
72151900	Servicios de albañilería y mampostería
72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto
72101500	Servicios de apoyo para la construcción.
30162400	Muros divisorios
30161600	Materiales para techos.
30161900	Moldeado y carpintería mecánico
30162000	Molduras y carpintería

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES- ASPECTOS ECONÓMICOS

Los aspectos económicos contextualizan el sector macroeconómico, indicando su participación en la economía del país, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, costos generales, agremiaciones importantes, etc.

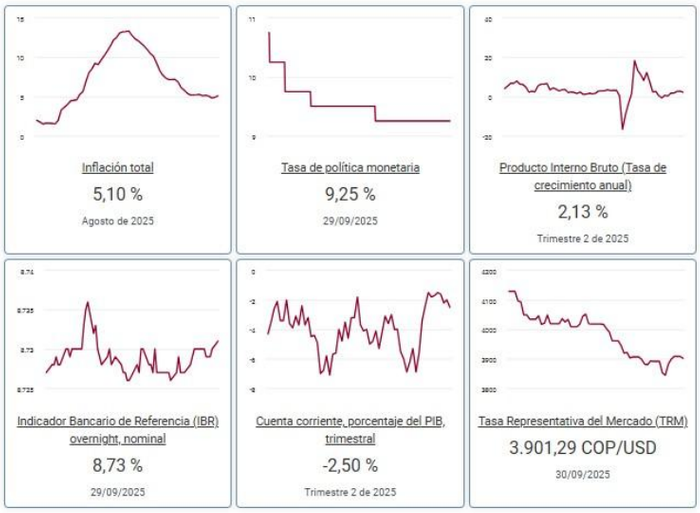
Teniendo en cuenta el objeto del proceso contemplado en los estudios previos, el sector más relevante al cual pertenecen los posibles oferentes, corresponde al sector de **CONSTRUCCIÓN**, especialmente para el sector de vivienda y educación.

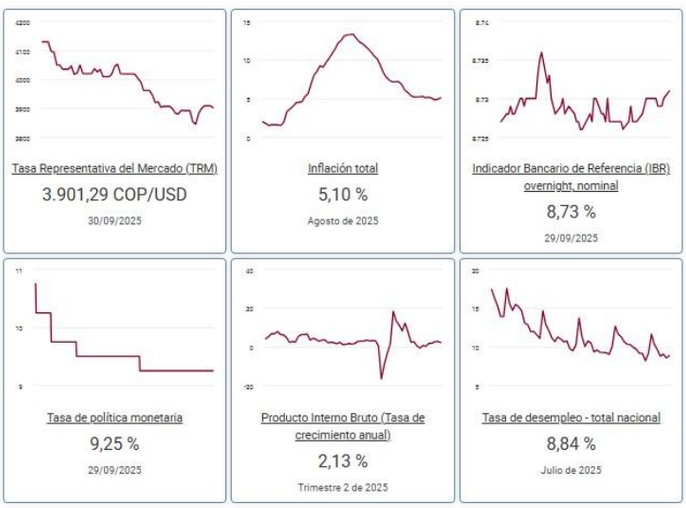
En la conformación del PIB de las Cuentas Nacionales de Colombia, el sector se presenta dentro de la rama económica "Construcción", por lo tanto, el análisis del sector en el contexto macroeconómico hará referencia a esta rama de la actividad económica, para analizar su participación y comportamiento en la economía nacional.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística en sus informes técnicos trimestrales, también registra la información de evolución de las principales variables del sector, por lo cual también será importante analizar su comportamiento.

El sector puede verse afectado por cambios económicos y sociales como lo son el aumento del IPC, la tasa de cambio, cambios en las economías externas o disminución en la demanda del servicio ofrecido.

Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información tomada del BANCO DE LA REPÚBLICA así:





Fuente: Boletín Indicadores Económicos (BIE) Banco de la República| Colombia

En 2025, el entorno internacional ha estado marcado por una elevada incertidumbre derivada de tensiones geopolíticas, decisiones arancelarias y una desaceleración sincronizada del crecimiento global. Se proyecta que la economía mundial crezca apenas 2,5 %, su nivel más bajo desde la pandemia, mientras los bancos centrales de economías avanzadas y emergentes enfrentan decisiones complejas entre mantener la estabilidad de precios y apoyar la actividad económica, lo que genera una mayor divergencia en sus políticas.

En EE. UU., se espera un crecimiento del PIB de 1,9 %, con una inflación por PCE de 2,6 % y una tasa de desempleo estable en 4,2 %, en un entorno de menor impulso fiscal, presiones arancelarias y una política monetaria aún restrictiva.

Los precios del petróleo estarán determinados por fuerzas contrapuestas: mientras la expectativa de paz entre Rusia y Ucrania y el aumento de la producción de la OPEP ejercen presiones a la baja, la escalada del conflicto entre Israel e Irán podría generar presiones alcistas. En este contexto, proyectamos un precio promedio del Brent de USD70,9 por barril en 2025.

Esto tendrá implicaciones directas sobre los ingresos externos y la tasa de cambio en Colombia. El crecimiento de los principales socios comerciales del país se verá limitado por la coyuntura global, con proyecciones de expansión de 1,7 % en 2025 y 1,8 % en 2026.

El frente externo estará presionado por el deterioro de la balanza comercial, lo que aumentará levemente el déficit de cuenta corriente. No obstante, este continuará financiándose principalmente con el ingreso de remesas y de inversión extranjera directa (IED), orientada hacia sectores distintos al minero-energético. La salida de rentas factoriales se mantendrá contenida por la menor rentabilidad de las empresas con inversión extranjera.

El tipo de cambio USD-COP seguiría una trayectoria de depreciación moderada, tal que cerraría el año con un promedio de COP4.237. Esta tendencia estará determinada por los riesgos fiscales, la posible rebaja en la calificación soberana y la postura de política monetaria de la Reserva Federal. Sin embargo, factores como la debilidad global del dólar y el apetito de inversionistas extranjeros por activos locales podrían mitigar las presiones cambiarias.

En 2025, la economía colombiana transitará por una senda de recuperación moderada, con un crecimiento del PIB proyectado en 2,6 %. Esta expansión estará impulsada principalmente por el fortalecimiento del sector privado, en particular por el dinamismo de los macro sectores de comercio, transporte, alojamiento y comidas (CTAC), entretenimiento y agropecuario, mientras el sector público continuará aportando gracias al espacio de gasto adicional habilitado por la activación de la cláusula de escape de la regla fiscal.

Aerodinamismo en la reactivación de hogares

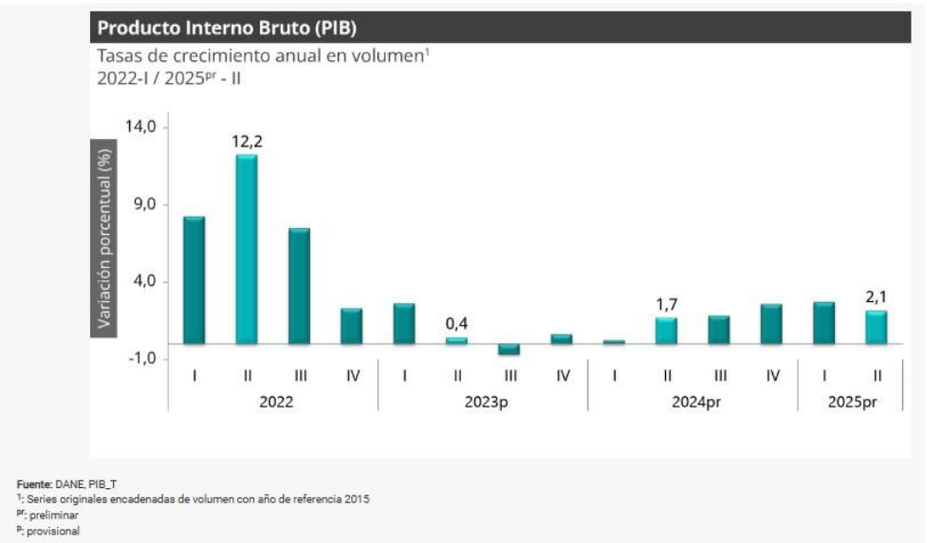
La demanda interna seguirá siendo el principal viento de cola que impulsa la reactivación económica en 2025. La resiliencia del consumo privado resulta sorprendente incluso en el actual entorno de incertidumbre global y baja confianza de los consumidores. Tal vez esto obedezca a cambios comportamentales más estructurales, además de factores coyunturales como el proceso de desinflación y la reducción de tasas de interés.

En materia de precios, se prevé un cierre de año con una inflación de 5,1 %, por encima del rango de tolerancia del Banco de la República. La inflación de servicios continuará siendo el componente más persistente, debido a la elevada indexación y al efecto del salario mínimo sobre los arriendos. La inflación básica (sin alimentos ni regulados) se ubicaría en 4,3 %, lo que refleja una desinflación lenta y con riesgos sesgados al alza.

La política monetaria mantendrá un enfoque prudente, reflejado en una senda de recortes más moderada este año. Anticipamos que la tasa de interés de política cerrará en 8,25 %, lo que implica una postura aún contractiva. Esta decisión responde a la necesidad de anclar las expectativas de inflación y evitar efectos de segunda ronda. La cautela será clave ante un entorno externo volátil y una inflación que permanece por encima del objetivo.

Hacia adelante, el consumo privado se verá favorecido por la reducción de tasas de interés, la desaceleración de la inflación, la fortaleza en el ingreso de remesas y la resiliencia del mercado laboral. Por su parte, la inversión fija crecerá a un ritmo similar al de 2024, aunque condicionada por la incertidumbre fiscal y política.

Producto Interno Bruto (PIB)



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

-Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
-Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
-Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

-Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
-Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
-Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Valor agregado por actividad económica

Construcción

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 9,7%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 9,6%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,2%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 5,2%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,03%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-9,7	-8,1	-2,2
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	9,6	6,8	5,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,9	-3,6	0,03
Construcción	**-3,5**	**-3,3**	**-0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

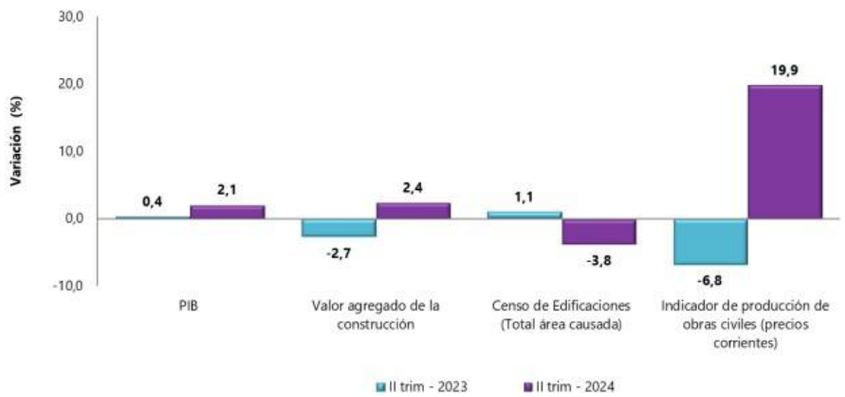
Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) (A corte septiembre 09 de 2024

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación septiembre 09 de 2024[pr]

	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[β] (variación anual %)	2,1	0,6	0,8	II trim 2024
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	2,4	-2,0	0,6	II trim 2024
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	14,4	0,0	7,6	II trim 2024
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-2,8	-3,1	-2,6	II trim 2024
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	2,4	-1,7	0,6	II trim 2024
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	57,8	57,4	57,2	Jul2024
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	-5,4	-3,9	-4,2	Jul2024
Área causada[A] (variación anual %)	-3,8	-5,2	-5,1	II trim 2024
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	-18,5	-22,8	-29,2	Jun2024
Área iniciada de edificaciones[pr] (variación anual %)	-13,5	-6,6	-13,4	II trim 2024
Área culminada de edificaciones[pr] (variación anual %)	4,3	1,5	1,9	II trim 2024
Indicador de producción de obras civiles[∞] (variación anual%)	19,9	8,0	14,0	II trim 2024
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	14,4	0,0	7,5	II trim 2024
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	-0,1	-4,6	-8,7	Jul2024
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	-11,5	-4,8	-8,0	Jun2024
Indicador de mezcla asfáltica (variación mensual %)	-34,0	-11,7	-27,3	Jun2024
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[*] [**] (variación anual %)	17,5	1,7	19,5	II trim 2024
Valor desembolsado de créditos de vivienda[*] (variación anual %)	21,6	13,9	36,4	II trim 2024
Valor desembolsado de leasing habitacional[*] (variación anual %)	-4,3	-42,3	-38,1	II trim 2024
Número de créditos desembolsados para vivienda[e] (variación anual %)	3,8	10,3	45,0	II trim 2024
Saldo de capital total[*] (variación anual %)	9,1	9,6	8,3	II trim 2024
Saldo de créditos de vivienda[*] (variación anual %)	10,8	10,4	11,2	II trim 2024
Saldo de capital de leasing habitacional[*] (variación anual %)	3,3	7,0	-1,2	II trim 2024
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[e] (variación anual %)	5,7	5,4	6,0	II trim 2024
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,02	10,91	2,64	II trim 2024
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	-0,16	3,24	-0,27	Jul2024
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	-0,23	3,73	-0,35	Jul2024
IPP total (variación mensual %)	-1,13	1,28	0,22	Ago2024
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	0,07	-0,02	-0,34	Ago2024
EMPRESARIAL	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
Número de microngocios de construcción - EMICRON (variación trimestral%)	1,1	0,4	2,1	I trim2024

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
[1] El período anterior se refiere a la variación anual o mensual, del trimestre o mes inmediatamente anterior.
[2] Este nivel de desagregación corresponde a la Clasificación según Uso o Destino Económico (CUODE).
[*] Precios corrientes
[**] Incluye los desembolsos de crédito de vivienda y leasing habitacional
[β] Precios constantes, año base 2015.
[e] Incluye número de créditos de vivienda y leasing habitacional
[Σ] Concreto producido por la industria en el país
[pr] La cobertura del Censo de Edificaciones corresponde a 23 áreas (Diesiciete áreas urbanas, cinco metropolitanas y Cundinamarca).
[A] Serie empalmada
[¶] La cobertura corresponde a 1.104 municipios
[∞] Precios constantes

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción II trimestre (2023 – 2024[pr])



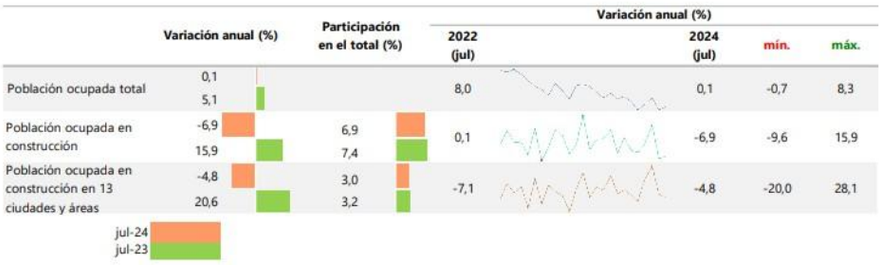
Empleo

En julio de 2024, el número de ocupados en el total nacional fue 23.203 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,9% de los ocupados. En julio de 2024, la población ocupada en el total nacional aumentó 0,1%,

mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 6,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para julio de 2024, 1.592 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 44,3% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (705 miles de personas), que además presentaron una disminución del 4,8%, es decir, 36 mil personas menos con respecto julio de 2023.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2022 – 2024 (julio)



Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

Precios y costos

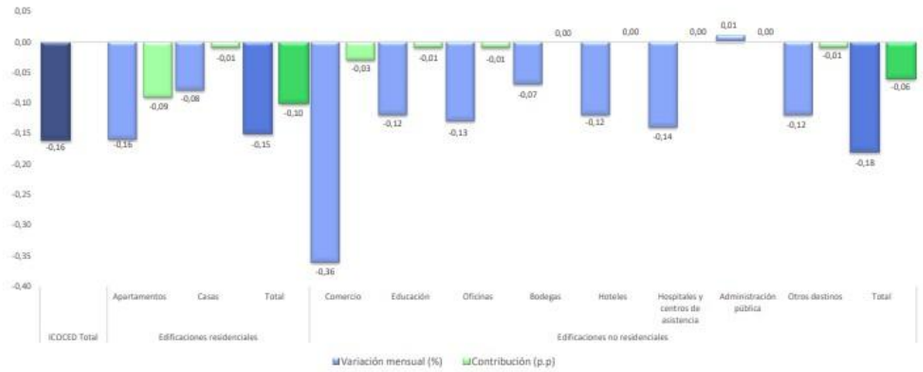
Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En julio de 2024, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de -0,16%, en comparación con junio de 2024. Para edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (-0,18%) y contribuyó negativamente con 0,06 puntos porcentuales, mientras que edificaciones residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (-0,15%) y contribuyó negativamente con 0,10 puntos porcentuales.

Uno de los diez destinos relacionado con la construcción de edificaciones se ubicó por debajo del promedio nacional (-0,16%): Comercio (-0,36%). Por otra parte, los destinos: Hospitales y centros asistenciales (-0,14%), Oficinas (-0,13%), Educación (-0,12%), Hoteles (-0,12%), Otros destinos (-0,12%), Casas (-0,08%), Bodegas (-0,07%) y Administración pública (0,01%). Se ubicaron por encima del promedio nacional. Por último, el destino Apartamentos (-0,16%) presento la misma variación que el promedio nacional.

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destinoTotal nacional
Julio 2024pr



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados

Por grupos de costos, el mayor incremento negativo de precio con respecto a junio de 2024 se presentó en: Maquinaria (-0,65%) y Materiales (-0,53%). Entre tanto, los grupos Equipo especial para obra (0,41%), Servicios generales de la construcción (0,38%) y Transporte (0,27%) presentaron las mayores variaciones positivas.

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos
Total Nacional
2022 – 2024pr (julio)

	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	Variación mensual (%) 2022 (jul)	2024 (jul)	min.	máx.
ICOCED Total	**-0,16** **-0,03**		**0,57**	**-0,16**	**-0,32**	**4,87**
Servicios Generales De La Construccion	0,38 -0,41	0,08 -0,09	0,77	0,38	-0,41	3,43
Mano De Obra	0,08 0,11	0,02 0,02	0,11	0,08	0,00	4,61
Materiales	-0,53 0,06	-0,26 0,03	0,54	-0,53	-0,63	5,94
Equipo	0,10 0,16	0,00 0,01	1,91	0,10	-0,14	3,99
Herramienta Menor	-0,11 0,06	0,00 0,00	0,25	-0,11	-1,81	8,54
Maquinaria	-0,65 0,92	-0,01 0,01	0,30	-0,65	-0,78	4,38
Transporte	0,27 0,48	0,00 0,00	0,41	0,27	-1,21	2,64
Equipo Especial Para Obra	0,41 -0,86	0,00 -0,01	2,18	0,41	-1,26	2,18

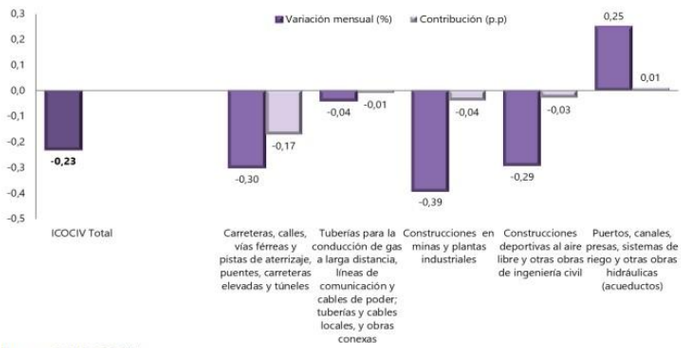
jul-24
jul-23

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En julio de 2024, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de -0,23%, con respecto junio de 2024. Según tipos de construcción, los grupos Construcciones en minas y plantas industriales (-0,39%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,30%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,29%) se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,23%).

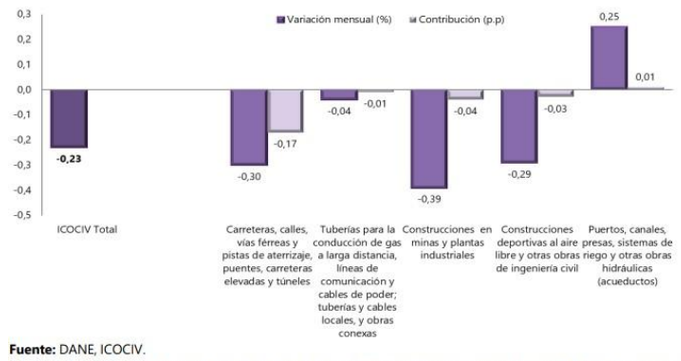
Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Julio 2024pr



Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, las mayores variaciones negativas de precios con respecto a junio de 2024 se presentaron en: materiales (-0,64%), herramienta menor (-0,19%) y equipos especiales para obra (- 0,18%).

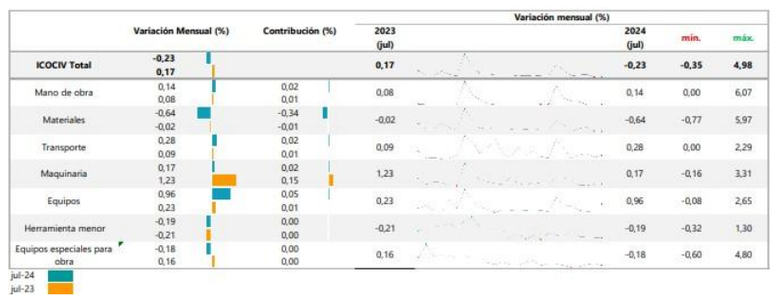
Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Julio 2024pr



Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, las mayores variaciones negativas de precios con respecto a junio de 2024 se presentaron en: materiales (-0,64%), herramienta menor (-0,19%) y equipos especiales para obra (- 0,18%).

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional
2023 – 2024pr (julio)



Resguardos Indígenas:

Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas en favor de las cuales se constituyen y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los resguardos son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.

Los integrantes de la comunidad indígena del resguardo no podrán enajenar a cualquier título, arrendar por cuenta propia o hipotecar los terrenos que constituyen el resguardo. *(*Decreto 2164 de 1995*, art.21)*

Las áreas que se constituyan con el carácter de resguardo indígena serán manejadas y administradas por lo respectivos cabildos o autoridades tradicionales de las comunidades, de acuerdo con sus usos y costumbres, la legislación especial referida a la materia y a las normas que sobre este particular se adopten por aquellas.

Cuando las comunidades acostumbren producir en parcelas familiares y hayan asignaciones de solares para tal efecto, el cabildo o la autoridad tradicional elaborará un cuadro de las asignaciones que se hayan hecho o hicieren entre las familias de la parcialidad, las cuales podrán ser objeto de revisión y reglamentación por parte del INCODER, con el objeto de lograr su redistribución equitativa entre todas las familias que la conforman y cumplir con la función social de la propiedad del resguardo establecida por la Constitución Política y la Ley 160 de 1994.

Los resguardos indígenas estarán sometidos a las servidumbres establecidas por las leyes vigentes. Cuando en un resguardo se requiera la construcción de obras de infraestructura de interés nacional o regional, sólo podrán constituirse previa concertación con las autoridades de la comunidad y la expedición de la licencia ambiental, cuando esta se requiera, determinando la indemnización, contraprestación, beneficio o participación correspondiente.

En todos los casos previstos en el presente artículo se elaborará un reglamento intercultural de uso en concertación con la comunidad y con la participación del Ministerio del Interior.

Los resguardos indígenas quedan sujetos al cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad, conforme a los usos, costumbres y cultura de la comunidad.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector de CONSTRUCCIÓN

En el sector comercio, contamos con diferentes actores activos en cuanto al direccionamiento, análisis y visión del sector, entre ellos encontramos:

AFILIADOS INSTITUCIONALES: ICONTEC, CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD, ASESEL, CAMBIAMOS S.A., ANIPAN — CALI, FUNDACION COOMEVA, FEIMPRESORES, UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO ALEMANA, CAMARA DE COMERCIO

COLOMBO AMERICANA, PUBLICAR S.A., FECEAZAR, COOPERATIVA INDUSTRIAL DE BOYACA, CAMARA GIROS POSTALES, entre otros.

FENALCO (FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES): Es una entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país, el bienestar del consumidor y el mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos. La Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, es una entidad gremial de carácter civil y privado que actúa de acuerdo con las leyes colombianas, siendo su finalidad la de promover el desarrollo del comercio privado de bienes y servicios, y velar porque la actividad comercial continúe desempeñando en el futuro la función social, política y económica que corresponde, aglutina a los comerciantes particulares que realizan actividades mercantiles ajustadas a las Leyes y a los principios de la moral y ética comercial.

ANDI (ASOCIACÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA): La ANDI ha creado grupos con empresas de un mismo sector económico, para que adelanten acciones de beneficio común. Esto significa trabajar a bajos costos y con todo el respaldo y la seriedad institucional ANDI. Este es otro servicio que hace crecer individualmente a los afiliados, al tiempo que fortalece un país tan prometedor como el nuestro.

CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN: Camacol, es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro, representan y articulan la cadena de valor de la construcción e impulsan su desarrollo competitivo y el progreso de Colombia.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CONSTRUCTORES: ACOL es una entidad social que busca la dignificación de todas las personas que hacen parte del gremio de la construcción

ALCANCE TÉCNICO

Objeto a contratar:	**ADECUACIONES DORMITORIO DE NIÑAS Y NIÑOS FASE 2**

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
ADECUACIONES DORMITORIO DE NIÑOS					
1,1	ANDEN DE ACCESO Y ESCALAS	M2	8,00	$ 301.296,00	$ 2.410.368,00
1,2	ANDEN FACHADA DE ACCESO	M2	8,10	$ 291.206,00	$ 2.358.769,00
1,3	PAÑETE EXTERNO PAREDES DE FACHADA	M2	28,60	$ 105.970,00	$ 3.030.742,00
1,4	PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS	M2	28,60	$ 47.624,87	$ 1.362.071,00
1,5	PUERTAS DUCHAS BAÑOS DE NIÑOS	UND	5,00	$ 753.624,00	$ 3.768.120,00
1,6	PISO EN CONCRETO PARA AREA DE ROPAS	M2	20,00	$ 291.206,00	$ 5.824.120,00
1,7	PERFILES PARA SOPORTE DE CUBIERTA	ML	30,00	$ 182.901,00	$ 5.487.030,00
1,8	CBIERTA EN LAMINA DE ZINC PINTADA	M2	20,00	$ 62.200,00	$ 1.244.000,00
1,9	CABALLETE EN LAMINA DE ZINC	ML	8,00	$ 64.609,00	$ 516.872,00

					0
2	DESAGUE BAÑO DE NIÑOS INCLUYE SIFON, ACCESORIOS Y TUBERIA	UND	1,00	$ 203.568,87	$ 203.569,00
ADECUACIONES DORMITORIO DE NIÑAS					
3,1	VIGA DE CIMENTACION 30X30	ML	8,00	$ 176.720,85	$ 1.413.767,00
3,2	COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO	ML	12,40	$ 183.380,85	$ 2.273.922,00
3,3	VIGA DE CORONACION	ML	8,00	$ 201.193,20	$ 1.609.546,00
3,4	ACERO DE REFUERZO	KG	500,00	$ 6.362,00	$ 3.181.000,00
3,6	PERFILES PARA SOPORTE DE CUBIERTA	ML	13,50	$ 182.209,01	$ 2.459.822,00
4,1	TEJA UPVC BLANCA 2 MM	M2	13,50	$ 128.254,00	$ 1.731.429,00
5,1	MURO EN LADRILLO FAROL PANDERETA DE 10 CM	M2	24,83	$ 89.704,00	$ 2.227.350,00
5,2	PAÑETE INTERNO DE PAREDES	M2	24,83	$ 34.539,34	$ 857.612,00
5,3	PAÑETE EXTERNO PAREDES DE FACHADA	M2	24,83	$ 110.970,87	$ 2.755.407,00
5,4	ESTUCO Y PINTURA MUROS INTERNOS VINILO TIPO 1	M2	24,83	$ 75.820,00	$ 1.882.611,00
5,5	PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS	M2	24,83	$ 47.624,87	$ 1.182.526,00
6,1	PUERTA EN LAMINA CALIBRE 20 (0,80X2,00)	UND	1,00	$ 753.654,35	$ 753.654,00
7,1	PUNTOS SANITARIOS	UND	6,00	$ 203.568,87	$ 1.221.413,00
7,2	PUNTOS HIDRAULICOS	UND	6,00	$ 84.733,65	$ 508.402,00
7,3	LAVADEROS	UND	3,00	$ 320.000,00	$ 960.000,00
7,1	TABLERO DE TACOS	UND	1,00	$ 85.000,00	$ 85.000,00
7,2	PUNTOS DE ILUMINACION	UND	2,00	$ 81.776,00	$ 163.552,00
7,2	PUNTOS ELECTRICOS	UND	3,00	$ 81.776,00	$ 245.328,00

SUBTOTAL COSTO DE LA PROPUESTA	**$51.718.002,00**
ADMINISTRACION 10%	**$5.171.800,00**
IMPREVISTOS 0%	**$ -**
UTILIDAD 5%	**$2.585.900,00**
IVA SOBRE UTILIDAD 19%	**$491.321,00**
TOTAL PROPUESTA	**$59.967.023,00**

ESTUDIO OFERTA

Análisis de la Oferta:

¿Quién vende?

SECCIÓN F CONSTRUCCIÓN

Esta sección comprende las actividades corrientes y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. En ella se incluyen las obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de edificios y estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter temporal.

Las actividades corrientes de construcción abarcan la construcción completa de viviendas, edificios de oficinas, locales de almacenes y otros edificios públicos y de servicios, locales agropecuarios, etc., y la construcción de obras de ingeniería civil, como carreteras, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, aeropuertos, puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistemas de riego, redes de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías y líneas de transmisión de energía eléctrica, instalaciones deportivas, etcétera.

Estas actividades pueden llevarse a cabo por cuenta propia, a cambio de una retribución o por contrata. La ejecución de partes de obras, y a veces de obras completas, puede encomendarse a subcontratistas. Se clasifican en esta sección las unidades a las que corresponde la responsabilidad general de los proyectos de construcción. También se incluyen las actividades de reparación de edificios y de obras de ingeniería civil.

Esta sección abarca la construcción completa de edificios (división 41, «Construcción de edificios»), la construcción completa de obras de ingeniería civil (división 42, «Obras de ingeniería civil») y las actividades especializadas de construcción, si se realizan solo como parte del proceso de construcción (división 43, «Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil»).

El alquiler de equipo de construcción con operarios se clasifica con la actividad de la construcción concreta que se realice con ese equipo.

El sector comercio está compuesto por muchos agentes, entre ellos:

COMPITE360

Reporte Consulta Empresas

Total Empresas: 818

Empresa	Sigla	Nit	Municipio
A&A INGENIERIA S.A.S.		900708994-0	BUCARAMANGA
A.B.O. INGENIERIA S.A.S.		900548637-9	BUCARAMANGA
ABRIL S.A.S.		900502079-0	BUCARAMANGA
ACEVEDO PEDRAZA NOEL FRANCISCO		91212912-3	BUCARAMANGA
ACTIVA NEGOCIOS & PROYECTOS S.A.S		900518975-5	BUCARAMANGA
ADECUACION Y CONSTRUCCIONES SAS		901115541-6	BUCARAMANGA
ADMINISTRAMOS Y TRANSPORTAMOS A.T. S.A.S.		804002660-7	BUCARAMANGA
AE ENTERPRISE S.A.S		901821658-7	BUCARAMANGA
AGENCIA DE PROYECTOS Y TERMINACIONES SAS		901533242-1	BUCARAMANGA
AGENCIA SÁNCHEZ CAMACHO LTDA		901302546-4	BUCARAMANGA
AGLV S.A.S.		901476440-9	BUCARAMANGA
AGOCOL CONSTRUCCIONES S.A.S.	AGOCON S.A.S.	900435939-2	BUCARAMANGA
AGPP CONSTRUCCIONES S.A.S.		900555538-7	BUCARAMANGA
AGROREPUESTOS & CONSTRUCCIONES OBRAS CIVILES S.A.S	AGROREPUESTOS & CONSTRUCCIONES OBRAS CIVILES S.A.S	901809126-1	BUCARAMANGA
AINGCO S.A.S CONSTRUCTORES	AINGCO S.A.S.	900245177-1	BUCARAMANGA
AJ INTERCONSTRUCCIONES S.A.S.		901743406-3	BUCARAMANGA
ALBINO TRASLAVIÑA DIEGO HERNAN		91534634-2	BUCARAMANGA
ALCANTARILLADOS LJM SAS		900644723-5	BUCARAMANGA
ALFAOMEGA SOLUCIONES S.A.S.		901731916-6	BUCARAMANGA
BHOSA INGENIERIA S.A.S.		900040799-1	BUCARAMANGA
BIOEKOLÓGICA S.A E.S.P		900319196-0	BUCARAMANGA
BLANARG INGENIERIA S.A.S.		901380998-2	BUCARAMANGA
BOLTZ INGENIERIA S.A.S.		901556171-6	BUCARAMANGA
BOREALIS PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.		901546290-1	BUCARAMANGA
BP SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA S.A.S.	BPSIG S.A.S.	900883774-5	BUCARAMANGA
BRING LTDA		900340528-1	BUCARAMANGA
BUSTAMANTE PAREDES CARLOS ALBERTO		13259820-3	BUCARAMANGA
CAMILO GONZALEZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	CGAC S.A.S	901848661-7	BUCARAMANGA
CAMILO GONZALEZ-ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION E.U.		900120842-4	BUCARAMANGA
CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.		804017067-4	BUCARAMANGA
CAP INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	CAP IC SAS	901874582-3	BUCARAMANGA
CARRERO ROJAS DAVID MAURICIO		1098646863-1	BUCARAMANGA
CASTRO CARDENAS MIGUEL		91241593-0	BUCARAMANGA
CAYACHOA RUEDA INGENIEROS S.A.S.		901036629-6	BUCARAMANGA
C&B GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.		901719722-5	BUCARAMANGA
CCS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.		900721896-0	BUCARAMANGA
CELIS DUEÑAS FABIO ENRIQUE		1098747894-1	BUCARAMANGA
CERJOZ INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.		901871849-0	BUCARAMANGA
CGM CONSTRUCTORES Y METALMECANICA S.A.S		901570071-6	BUCARAMANGA
CHRB INGENIERIA S.A.S		900921896-9	BUCARAMANGA
CIDMAS S.A.S.		900650117-6	BUCARAMANGA
CIELO DE COLOMBIA S.A.S	SKYPERRY S.A.S	901634104-7	BUCARAMANGA
CIMA CONSTRUCTORA SAS		901251576-5	BUCARAMANGA

CONSTRUCCIONES CONAINCO S.A.S		901173035-8	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES, CONSULTORES Y SUMINISTROS BRAVO Y ASOCIADOS BRACO S.A.S.		900751436-4	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES DATH S.A.S.		901777234-1	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES DE SANTANDER SAS		901442346-8	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S.		901213498-7	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES, DISENOS, ESTUDIOS S.A.	CDE S.A.	890206034-5	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA SAS	CODINTCOL SAS	900398983-8	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES DUSSAN SAS		901766079-7	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MS S.A.S.	COING MS S.A.S.	901804897-9	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S&M S.A.S		901702059-5	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES HF ROMERO S.A.S.		901047621-5	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES ISANTO S.A.S		901338562-8	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES J.J.J. RUEDA S.A.S.		900697075-8	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES LS S.A.S.		901833554-1	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES MJ S.A.S	CONSTRUCCIONES MJ S.A.S	901854219-9	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES MORENO S.A.S. COMOR S.A.S.		890212830-6	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES PGM S.A.S.		901237083-8	BUCARAMANGA
CONSTRUCCIONES SANTANDER SAS		901840109-6	BUCARAMANGA

Fuente: *Compite 360*

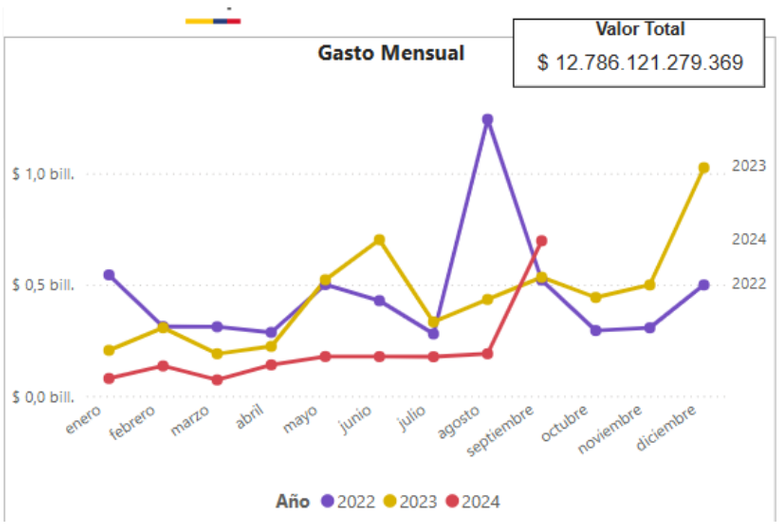
La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP - CCE), es el ente rector en materia de contratación pública. Su objetivo es desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas para los procesos de compra y contratación estatal, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

Colombia Compra Eficiente aplicó un modelo de Abastecimiento Estratégico para facilitar las compras y contratación pública con el fin de obtener un mayor valor por dinero en los procesos de compra y contratación, esto se tradujo en la creación de unas herramientas de visualización de datos del sistema de compra pública.

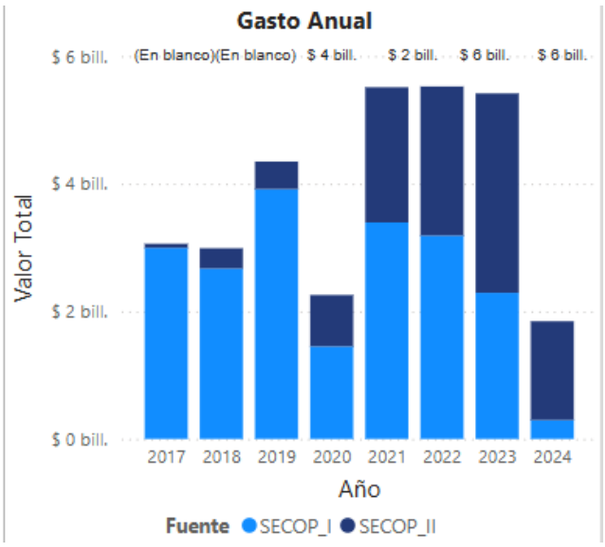
Para el análisis de la entidad, se realizó la caracterización de la necesidad de compra y respecto al módulo de Análisis de Oferta podemos encontrar los siguientes resultados:

FILTROS MAE	
Periodo	01/01/2023 a 30/12/2024
Categoría	7210 servicios de mantenimiento y reparaciones de construcción e instalaciones
Plataforma	SECOP II
Modalidad de contratación	Competitiva

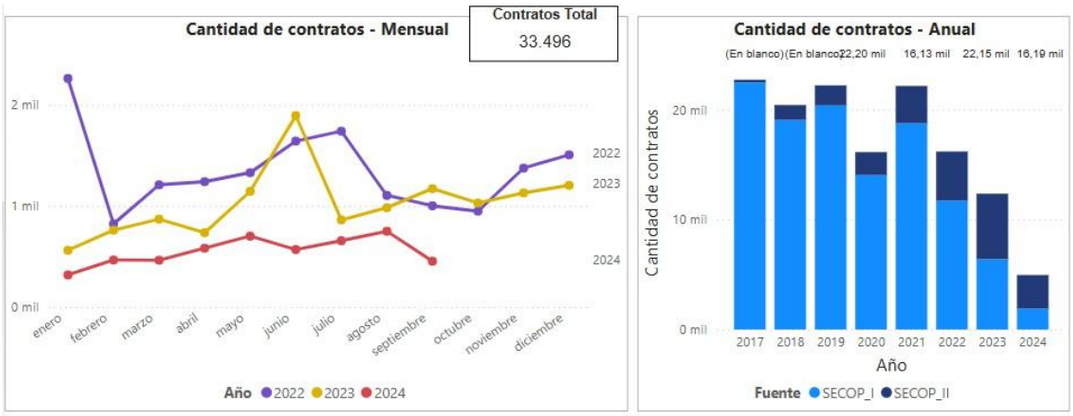
El gasto mensual para la categoría escogida demuestra un comportamiento muy volátil, sin embargo, el gasto mensual es más significativo para el segundo semestre de los años.



Los años que muestran un mayor nivel de gasto anual fueron los años 2021, 2022 y 2023, y se espera que para el año 2025 se mantenga.

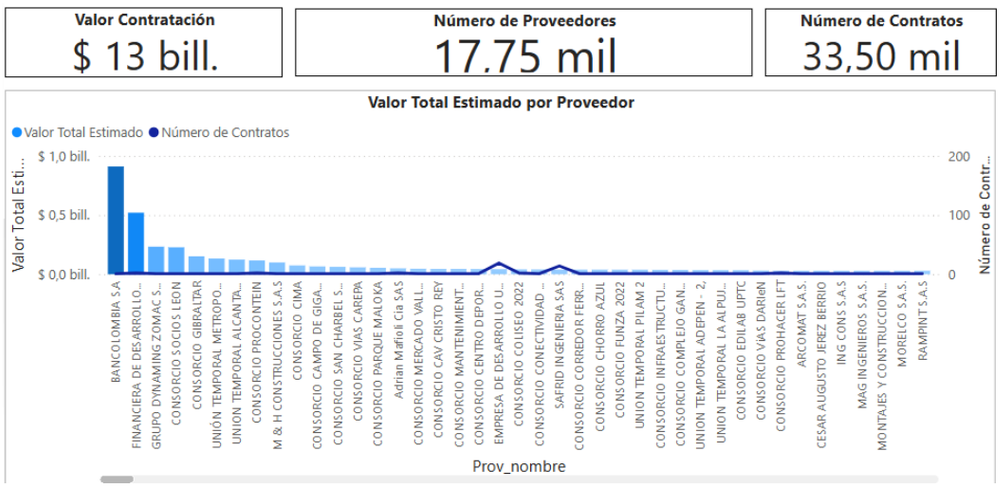


La cantidad de contratos realizados para el periodo de análisis fue un total de 33.496 contratos registrados en SECOP, como vemos a continuación:



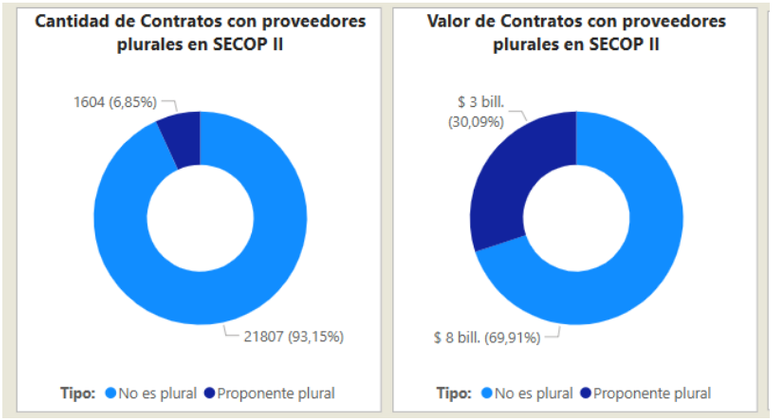
El año 2024 demuestra el periodo con menor celebración de contratos registrados en la plataforma SECOP.

Podemos ver a continuación la relación entre el valor estimado por proveedor frente al número de contratos por cada uno así:





Para este tipo de procesos existen dos clases de proveedores; los proveedores singulares y los proveedores plurales, por las características específicas del presente proceso y por la cuantía del mismo se evidencia a través del análisis realizado la presencia de posibles proveedores plurales por tanto se realizó el estudio de este tipo de proveedores así:



La participación de proveedores plurales frente a la cantidad de contratos es del 6,85% frente al 93, 15% correspondiente a proveedores singulares.

De lo anterior podemos concluir que este tipo de procesos depende de la cuantía para la presencia de proveedores plurales en la participación para satisfacer la necesidad de compra de la entidad.

Estudio de la Demanda

HISTÓRICO OTRAS ENTIDADES

Relación de contratos verificados en el **SECOP**, de otras Entidades Públicas con objetos similares así:

Entidad	Descripción del Procedimiento	Precio Base	Modalidad de Contratación	Nombre del Proveedor Adjudicado
INDERHUILA	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARQUES DE JUEGOS INFANTILES EN EL RESGUARDO INDIGENA YAKUAS EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA Y RESGUARDO INDIGENA YANACONA - RUMIYACO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA	$ 294.955.812	Selección Abreviada de Menor Cuantía	No Definido
RESGUARDO INDIGENA ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES TRADICIONALES PARA EL TRABAJO COMUNITARIO EN ZIKTA RESGUARDO INDIGENA ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA, CON EL FIN DE LOGRAR LA RESTAURACIÓN, Y ADECUACIÓN DE LA OFICINA COMUNITARIA	$ 15.733.000	Mínima cuantía	JOSE AGUSTIN TORRES TORRES

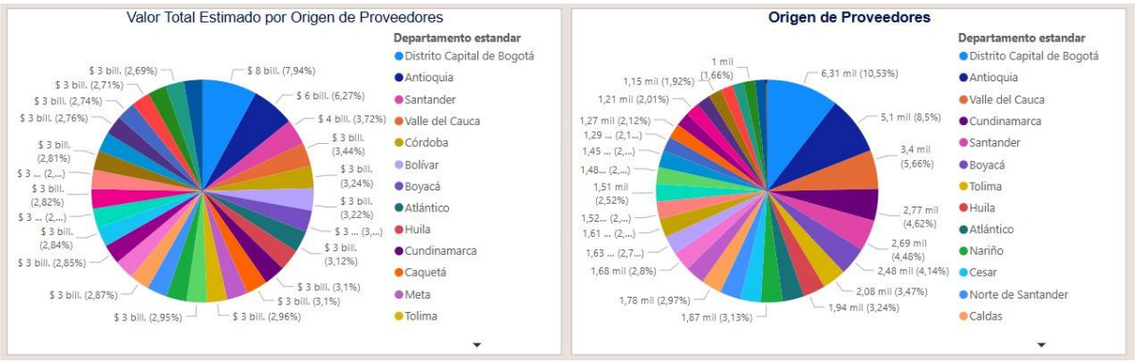
ALCALDÍA DE POPAYÁN	EJECUTAR OBRAS PARA LA ADECUACION DE UN COMEDOR ESTUDIANTIL, AULA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL RESGUARDO INDIGENA DE POBLAZON Y DEL FORTALECIMIENTO DEL PERIMETRO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL RESGUARDO DE POBLAZON, DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2021 PARA EL RESGUARDO INDIGENA DE POBLAZÓN DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.	$ 105.747.741	Selección Abreviada de Menor Cuantía	JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS

***Fuente**: Datos abiertos, Colombia Compra Eficiente 2024.*

HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA TÉCNICA AGROPECUARIA DACHI DADA KERA, SEGÚN EXIGENCIAS TÉCNICAS DADAS POR LA MISMA INSTITUCIÓN	$25,000,000	MÍNIMA CUANTÍA
OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RESIDENCIA ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DACHI DADA KERA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO-RISARALDA.	$ 140.000.000	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
ADECUACION DE DORMITORIO DE NIÑAS EN LA IE INDIGENA TECNICA AGROPECUARIA DACHI DADA KERA VEREDA KEMBERDE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA	$ 120.000.000	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

También desde el módulo de análisis de la demanda del MAE podemos ver que el estudio arrojó que al origen de los proveedores para este tipo de procesos es especialmente del Distrito Capital Bogotá, seguido por Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca.



Fomento a Mipymes

En Colombia, el fomento a las Mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas) se realiza a través de políticas, programas y estrategias tanto financieras como no financieras, coordinadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y otras entidades públicas y privadas. El objetivo principal es mejorar la productividad, competitividad y acceso a mercados de estas empresas, que son la columna vertebral de la economía nacional.

Estrategias y Programas de Apoyo:

Sistema Nacional de Apoyo a las Mipymes: Este sistema, creado por la Ley 905 de 2004, coordina las acciones de diferentes entidades para apoyar a las Mipymes a través de instrumentos financieros y no financieros.

Política Nacional de Emprendimiento: Esta política busca fortalecer el ecosistema emprendedor y facilitar el acceso a financiación para emprendedores y empresas.

Política de Formalización Empresarial: Facilita la inserción de más trabajadores al sistema de seguridad social y genera mayores ingresos tributarios para la inversión pública.

Programas de Formalización Empresarial: Ofrecen asistencia técnica y acompañamiento para que las empresas cumplan con los requisitos legales y formales.

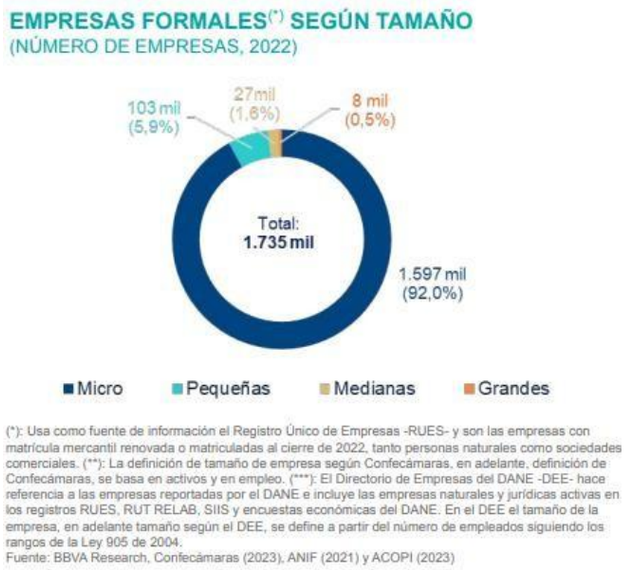
Programas de Financiamiento: Bancóldex, el Fondo Nacional de Garantías y otros fondos de capital privado facilitan el acceso a crédito y capital inteligente para las Mipymes.

Apoyo a la Competitividad: Programas como "Tejiendo Valor" ofrecen formación y asesoría personalizada a Mipymes, por ejemplo, en Santander.

Compras Públicas: Se promueve la participación de las Mipymes en las compras públicas, buscando que tengan acceso preferente a contratos estatales.

Consejos Superiores de Mipymes: Estas instancias consultivas, integradas por el sector público y privado, apoyan la promoción, desarrollo y consolidación de las Mipymes.

Las Mipymes son el 99,5% del universo empresarial formal colombiano y aportan cerca del 40% del PIB.

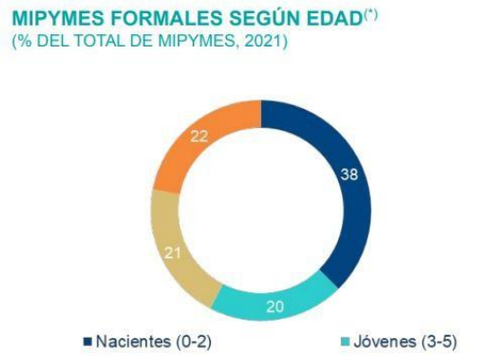


(*): Usa como fuente de información el Registro Único de Empresas -RUES- y son las empresas con matrícula mercantil renovada o matriculadas al cierre de 2022, tanto personas naturales como sociedades comerciales. (**): La definición de tamaño de empresa según Confecámaras, en adelante, definición de Confecámaras, se basa en activos y en empleo. (***): El Directorio de Empresas del DANE -DEE- hace referencia a las empresas reportadas por el DANE e incluye las empresas naturales y jurídicas activas en los registros RUES, RUT RELAB, SIIS y encuestas económicas del DANE. En el DEE el tamaño de la empresa, en adelante tamaño según el DEE, se define a partir del número de empleados siguiendo los rangos de la Ley 905 de 2004.
Fuente: BBVA Research, Confecámaras (2023), ANIF (2021) y ACOPI (2023)

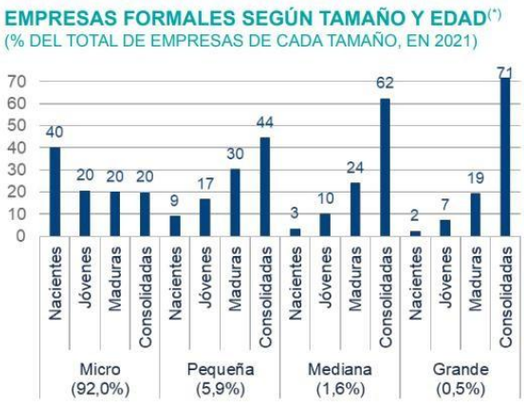
Según Confecámaras, las empresas formales activas en 2022 eran 1,7 millones (*), es decir, empresas con matrícula mercantil renovada o matriculadas en 2022. De éstas 99,5% son Mipymes. Del total de empresas formales en 2022, 92% eran microempresas, 5,9% pequeñas, 1,6% medianas y 0,5% grandes. A partir del Censo de empresas del DANE, en el Directorio de Estadísticas de Empresas -DEE-, el universo empresarial ha sido estimado en 5,7 millones (en 2021), incluyendo las informales que en su mayoría son microempresas. Las Mipymes aportan cerca del 40% del producto interno bruto del país (ACOPI (2023), ANIF (2021)).

El 58% de las Mipymes formales tienen menos de 5 años de operación y el 22% son empresas consolidadas con más de 10 años de vida.

La presencia de empresas consolidadas crece con el tamaño de la empresa: el 20% de las micro están consolidadas, el 44% de las pequeñas, el 63% de las medianas y el 71% de las grandes.

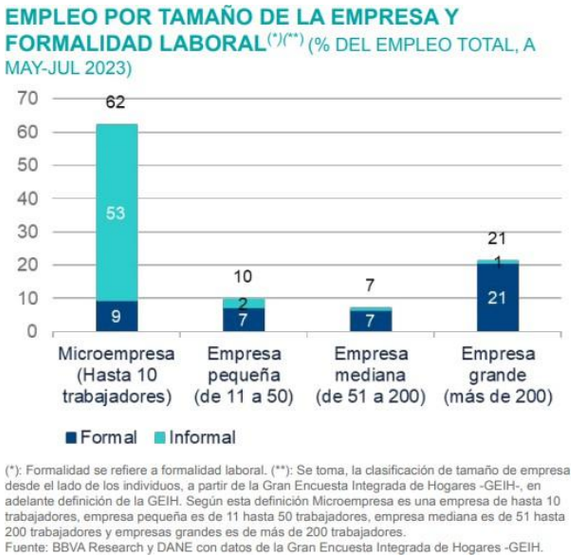


(*): Edad corresponde al número de años transcurridos desde la creación de la empresa.
Fuente: BBVA Research y Confecámaras (2022).



Las Mipymes generan el 79% del empleo total de la economía colombiana y el 53% del empleo formal. El 62% de los ocupados totales trabajan en microempresas, el 17% en pymes y el 21% en empresas grandes (**). Con datos de la Gran Encuesta Integrada de

Hogares. La capacidad de las microempresas de generar empleo contrasta con su tendencia a hacerlo de manera informal. El 15% del empleo que generan es formal y el 85% informal (lo que representa el 94% del empleo informal nacional). A nivel país, el 47% del empleo formal lo generan las empresas grandes y sólo el 53% las Mipymes.



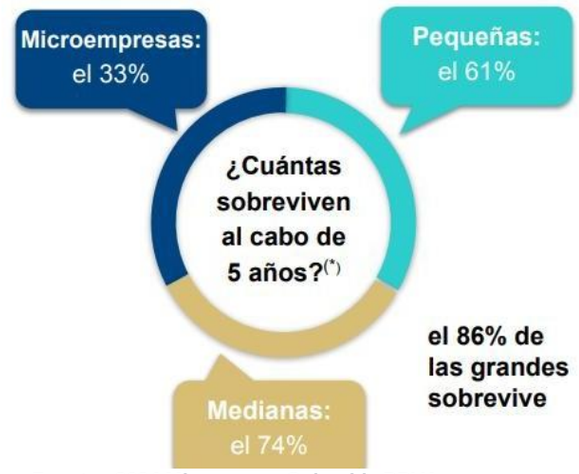
La formalidad empresarial no es fácil en el sector de las Mipymes y es heterogénea por sectores y por tamaño de la empresa.

Las empresas medianas son las más formales (pagan los aportes a la seguridad social de sus empleados): cerca del 90% es formal (Encuesta Mipyme de ANIF -EMP- del 2S21). La formalidad disminuye a la par del tamaño de la empresa. Las microempresas son menos formales. Por sectores, las empresas pequeñas presentan bajos niveles de informalidad en la
industria y la construcción y la informalidad es menor en el sector de la construcción para todos los tamaños de empresa.



Fuente: 2024 Mipymes en Colombia BBVA P- del 2S21. En ANIF (2021) como informales.

Así, las Mipymes son una parte muy relevante del aparato empresarial colombiano con lo que es clave analizar su tasa de supervivencia.



¿Qué factores podrían potenciar la supervivencia empresarial?

El mayor tamaño de la empresa
El tener personería jurídica
Estar en sectores más pujantes
Estar ubicada en zonas más desarrolladas
La mayor integración como lo son los Clusters
Acceder a mercados más amplios

Los factores mencionados anteriormente pueden ser posibles con un financiamiento adecuado para que la supervivencia empresarial se dé. Por otra parte sobrevivir es un avance, pero crecer y aumentar de tamaño es un objetivo. El mayor tamaño de las empresas se relaciona positivamente con el desarrollo de los países y la generación de empleo, entre otros.

Eslava et al. (2018) encuentran que, sin importar el tamaño con el que nace una empresa, después de 5 años las empresas estadounidenses son 24% más grandes que las empresas colombianas y esta brecha aumenta a 32% después de 10 años (CONPES 4011 p20). Eslava et al. (2023), con datos a nivel de los individuos (a partir de encuestas de hogares), encuentran una correlación positiva entre el tamaño de las empresas y el PIB per cápita, que es más estrecha que la observada anteriormente con datos a nivel de empresa. Además encuentra una estrecha relación negativa entre el tamaño de las empresas y el coeficiente de desigualdad Gini. Confecámaras (2023) con una muestra de empresas entre 2017 y 2022, encuentra que aquellas empresas que presentan movilidad ascendente logran generar en promedio cerca de 30 empleos formales adicionales entre 2017 y 2022, al pasar de un promedio de 2,4 empleados formales en 2017 a un promedio de 32,7, mientras que las que no lograron dicha movilidad generaron 2 empleos formales adicionales en el periodo.

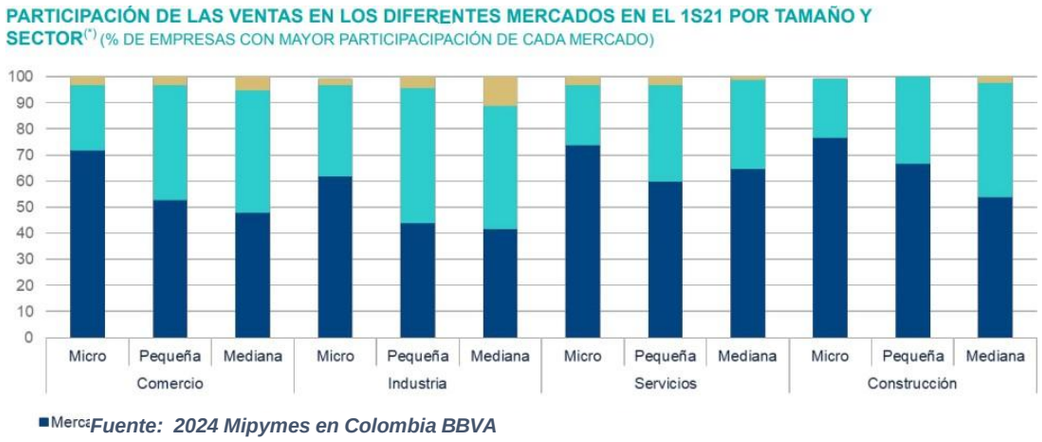
¿Cómo participan las Mipymes en los diferentes mercados?



Fuente: 2024 Mipymes en Colombia BBVA

Las Mipymes contribuyen a la oferta exportadora del país: 10% del total de las exportaciones de Colombia salen de 8,3 mil Mipymes exportadoras.

El mercado local, incluso de la misma ciudad en donde están ubicadas, parece ser una opción importante para las Mipymes y más para las micro.



Fuente: 2024 Mipymes en Colombia BBVA

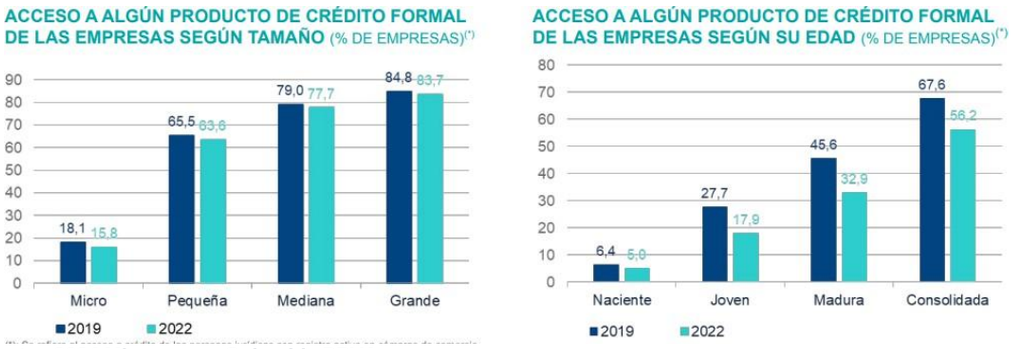
Para las Mipymes ser proveedoras del sector público sigue siendo un reto, en parte, porque pocas conocen las herramientas necesarias para participar, las empresas pueden proveer bienes y servicios al sector público si hacen parte del Registro Único de Proponentes (RUP) y del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). Según la Encuesta de Desempeño Empresarial -EDE-, sólo el 39,8% de las Mipymes cuenta con el RUP y solo el 40% utiliza el SECOP II. La principal razón para no usar estas herramientas es el desconocimiento de estas, la poca disponibilidad de bienes para ofrecer al sector público y las estructuras internas de las empresas, todo esto dificulta el acceso a oportunidades de proveer al sector público. Otra de las razones para la poca participación de las Mipymes en el sector público es la falta de confianza en los procesos de las Entidades.

¿Cómo se financian las Mipymes?



Fuente: 2024 Mipymes en Colombia BBVA

El 78% de las empresas medianas tiene acceso a crédito formal, el 64% de las pequeñas y sólo el 16% de las micro, comparado con el 84% de las grandes.



Fuente: 2024 Mipymes en Colombia BBVA

El acceso a crédito también depende de los jóvenes que sean las empresas, siendo menor para las empresas nacientes y mayor para las consolidadas.

Las empresas formales en el país ascienden a 1,7 millones y el total de empresas, entre formales e informales, ascienden a 5,7 millones. Las Mipymes representan el 99,5% de las empresas, entre las formales, generan el 79% del empleo del país y contribuyen con entre el 35 y 40% del PIB anual. Las Mipymes formales son en su mayoría empresas nacientes y empresas jóvenes (el 58% conjuntamente). Estructura que tiene implicaciones sobre el acceso al crédito, las tasas de supervivencia y de movilidad de las empresas, entre otras.

Entre las Mipymes existe cierta heterogeneidad, siendo las pymes más productivas y formales que las microempresas. Así, las microempresas muestran una mayor informalidad empresarial y concentran la mayoría de la informalidad laboral. Además, la productividad laboral de las microempresas es baja. Las Mipymes acceden marginalmente a los mercados externos y a las compras del Estado. El mercado local, incluso de la misma ciudad en donde están ubicadas, parece ser una opción importante de negocio para las Mipymes, especialmente para las microempresas. Entre las Mipymes, las empresas medianas son las más orientadas al comercio exterior y las que en menor proporción recurren como principal mercado al de la misma ciudad en donde están ubicadas.

Las Mipymes invierten principalmente en la capacitación de sus equipos, pero la inversión en equipos, en tecnología y en digitalidad, entre otros, parece baja. Las Mipymes buscan financiación para la compra de materias primas y gastos operacionales y de funcionamiento, principalmente. Además, su acceso a crédito formal es más bajo que el de las empresas grandes. Sin embargo, nuevamente, el desempeño de las medianas sobresale entre las Mipymes, con un acceso a crédito similar al de las empresas grandes. Las Mipymes usan recursos propios o reinversión de utilidades como fuentes alternativas de financiamiento. La tasa de supervivencia de las Mipymes es más baja que la de las grandes empresas, al igual que la probabilidad de movilizarse. Al interior de las Mipymes, las pymes tienen mayores tasas de supervivencia y probabilidad de movilidad empresarial que las microempresas. También son consolidadas en mayor proporción que las microempresas.

En cuanto a la probabilidad de movilidad de las empresas, a partir de los hallazgos de Confecámaras, se encuentra que: las empresas constituidas como sociedades tienen más probabilidad de movilidad ascendente que las constituidas como persona natural y más en el caso de las microempresas; las exportadoras más que las no exportadoras y especialmente las empresas pequeñas exportadoras; las empresas pequeñas y medianas más que las micro; las que pertenezcan a una Iniciativa Clúster más que las que no. Por sectores, más las empresas en el agro y en el sector extractivo que las de comercio, y en el agro más en el caso de las empresas medianas y en el sector extractivo más en las micro y pequeñas. Más en el eje cafetero.

CRITERIOS ESCOGIDOS COMO REQUISITOS HABILITANTES DIFERENCIALES EN FAVOR DE LAS MIPYME

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la entidad optó por establecer criterios diferenciales que favorezcan las empresas mencionadas en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021, en cuanto al valor de la seriedad de la oferta, que permitan a estas empresas obtener los incentivos contractuales de que trata la ley; lo cual constituye un criterio diferencial para incentivar los emprendimientos, empresas de mujeres y Mipymes con domicilio en el territorio nacional. Como se relaciona a continuación:

Valor de la garantía de seriedad de la oferta para MIPYME. El proponente que cuente con la calidad de MIPYME de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.14 y 2.2.1.2.4.2.1.5 del Decreto 1860 de 2021, podrá acreditar el pago del valor de la garantía de seriedad de la oferta por el 10% del valor del presupuesto oficial.

En caso tal que no se cumpla se considerará NO HÁBIL TÉCNICAMENTE y es causal de rechazo, de conformidad con las causales de rechazo contenidas en la invitación pública.

INDICADORES FINANCIEROS

Para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el Decreto 1082 de 2015, tomó como base la información financiera más reciente de las empresas a nivel nacional y departamental que son proveedores de estos servicios, con el fin de conocer la dinámica del mercado.

Siguiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, se fijan los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional de la Mediana.

Grandes Empresas

INDICADOR	
LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 2,0
ENDEUDAMEINTO	MENOR O IGUAL A 0,70
COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 1
CAPITAL DE TRABAJO	DEFINIDO EN LOS PLIEGOS

INDICADOR	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR A 0,7
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR A 0,7

Cuando se trate de sociedad Extranjeras, la información de la capacidad financiera se debe presentar de acuerdo con el cierre fiscal en cada país de origen o al balance de apertura.

Si son sociedades nuevas la fecha del balance de apertura debe coincidir con la fecha de adquisición de la personería jurídica, para lo cual aportarán adicionalmente, certificación del contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera, o en su defecto por el revisor fiscal de la sucursal en Colombia en la que certifique lo indicado para las personas jurídicas nacionales y la fecha del cierre fiscal en el país de origen.

Estas cifras deben presentarse en moneda colombiana, en aquellos casos en los cuales las sociedades extranjeras tengan una operación a nivel mundial o negocien en bolsa y sus estados financieros no puedan consolidarse, aportarán la certificación del contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera, si lo tiene o en su defecto del revisor fiscal de la sucursal en Colombia indica anteriormente, en la cual adicionalmente certificará esa circunstancia.

La Entidad podrá solicitar información adicional, soportes, aclaraciones y los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información; siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia en el desarrollo de la selección del proponente. Los documentos y aclaraciones que el proponente allegue a la solicitud del contratante no podrán modificar, adicionar o complementar la propuesta.

La capacidad financiera de los proponentes se acreditará mediante los indicadores establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, verificándose a partir del RUP (para proponentes o miembros de figura asociativa obligados a inscribirse en dicho registro de conformidad con la normatividad vigente).

Para calcular la capacidad financiera, se tendrá en cuenta la información consignada en el RUP con corte al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el Concepto de Colombia Compra Eficiente C-006 de 2024. Sin embargo, para aquellas personas que han sido inscritas con posterioridad a esta fecha, se tendrá en cuenta la información financiera registrada en su RUP.

CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN

La Capacidad Residual o K de Contratación es la aptitud de un oferente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto de un contrato de obra, sin que sus otros compromisos contractuales afecten su habilidad de responder con el contrato objeto del Proceso de Contratación.

La Capacidad Residual de contratación únicamente es exigido para los contratos de obra pública; por tanto, en los Documentos del Proceso de obra pública, la Entidad Estatal debe

establecer un requisito adicional a los requisitos habilitantes que es la Capacidad Residual o K de Contratación, la cual deben cumplir los interesados en participar en un Proceso de Contratación.

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El cálculo de la Capacidad Residual equivale al presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación menos el anticipo o pago anticipado cuando haya lugar. Esto, para un plazo de ejecución de 12 meses. 6.1. Procesos de Contratación con plazo estimado del contrato menor o igual a doce (12) meses La Capacidad Residual del Proceso de Contratación para aquellos casos en los cuales el plazo estimado del contrato es menor o igual a doce (12) meses se calcula de la siguiente manera:

$$\textbf{Capacidad Residual del Proceso de Contratación} = \left(\begin{matrix}\text{Presupuesto}\\ \text{Oficial Estimado}\end{matrix}\right) - \left(\begin{matrix}\text{Anticipo o}\\ \text{pago anticipado}\end{matrix}\right)$$

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La forma para establecer si un proponente cumple con la Capacidad Residual del Proceso de Contratación es a través de la comparación entre la Capacidad Residual del Proponente en relación con la Capacidad Residual del Proceso de contratación, es decir, la capacidad del proponente debe ser mayor o igual a la capacidad residual del Proceso de Contratación, así:

$$\begin{matrix}\text{Capacidad Residual}\\ \text{del Proponente}\end{matrix} \geq \begin{matrix}\text{Capacidad Residual}\\ \text{del Proceso de Contratación}\end{matrix}$$

Los proponentes acreditarán la capacidad residual o K de contratación conforme se describe a continuación:

En los Procesos de Contratación estructurados por lotes o grupos, el proponente podrá acreditar una capacidad residual mayor o igual a la capacidad residual del lote o grupo al cual presentó oferta o de la sumatoria de los lotes o grupos a los cuales presentó oferta. Si la capacidad residual del proponente no es suficiente para la totalidad de lotes a los cuales presentó oferta, la entidad podrá habilitarlo únicamente en aquellos de mayor valor en los que cumpla con la capacidad residual requerida, de acuerdo con el pliego de condiciones o invitación en particular.

APLICATIVO PARA EL CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente pone a disposición de los partícipes del sistema de compra pública un formato Excel denominado “Aplicación para establecer la Capacidad Residual” que permite, tanto a la Entidad Estatal como a los interesados en los Procesos de Contratación, calcular la Capacidad Residual y validar que los oferentes cumplen con el requisito del Proceso de Contratación. Esta aplicación se encuentra en la página web de Colombia Compra Eficiente en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guiasy-pliegos-tipo/manuales-y-guias.

Dada en Pueblo Rico- Risaralda en julio de 2026.

ANGELA MARÍA MAYA MAYA
Rectora